

*Cocedus: Adquiridos
Ficha Técnica de Tecnología*



Santo Domingo, D.N.
21 de abril del 2022.

Número **071:**

Del : Director de Seguridad Militar del MICM.

Al : Director Administrativo del MICM.
José Ramón Cerda Pichardo

Vía : Director de Planificación y Desarrollo del MICM.
Miguel Iván Palmers,

Asunto : **Solicitud de adquisición e instalación de sistema de cámaras de seguridad.**

- Anexos :
- a) Comunicación No.1846 de fecha 20-04-2022, del Director de Tecnología de la Información del MICM.
 - b) Ficha técnica del asunto.
 - c) Oficio no.172, de fecha 03-11-2020, del Director de Seguridad Militar del MICM.

Cortésmente, luego de haberse realizado el levantamiento correspondiente del sistema de cámaras de este MICM., por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y de acuerdo con las sugerencias emitidas por dicha Dirección como consta en el anexo a), tengo a bien solicitarle hacer uso de sus buenos y valiosos oficios a fin de que dentro de las posibilidades existentes, **sean adquiridos y posteriormente instalados los elementos para un sistema de cámara de video vigilancia detallados más abajo.**

Producto	Cant.
Cámara bullet IP 4MPX	10
Cámara domo IP 4MPX	26
Cámara domo IP PTZ 2MPX	3
UPS	2
PDU	2
Gabinete 20U	1
Bandeja porta cable	300
Cable UTP Cat.6	15
Cable 22/4	5
Switch POE 24 puertos	9

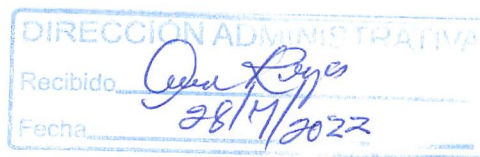
Joystick PTZ	4
Televisión 55"	3
Disco duro 4TB	10
Disco duro 8TB	8
Panel de control de acceso	4
Lector de huella tarjeta (biométrico)	10
Botón de salida sin toque	10
Cerradura electromagnética 300 libras	10
ZL Brackets	10
Batería 12V-7 amperes	4
Enrolador biométrico de escritorio	1
Cable UTP cat.6	2
Cámara domo IP 2MP	9
Puerta corta fuego	1
Puerta corta fuego	9
Botella hidráulica de puerta	10
NVR-64 Canales IP	1
Descodificación 64 CH/8 salidas	1
Kit de herramienta de motitreo	1
Instalación y configuración	1


ALEJANDRO PÉREZ BENÍTEZ,
 Coronel ERD., (MA).



PB/PG.-
Hm/md.-

Copia al: Director de Tecnología de la Información (TIC) del MICM.
Archivo.-



20 ABR 2022

No. 1846

Señor
Alejandro Pérez Benitez
Director de Seguridad MICM
Su despacho. -

Asunto: **Recomendación sobre Equipos Tecnológicos para Infraestructura de Seguridad Física**

Distinguido Señor Pérez:

Luego de expresarle un cordial saludo, hago uso de esta ocasión para emitir nuestra opinión y recomendación sobre el plan de mejora de la infraestructura de seguridad física y electrónica en nuestra oficina principal, teniendo como base nuestros conocimientos en tecnología y el informe realizado por la empresa **Veneconsult SRL** adjudicada en el proceso **No. MICM-DAF-CM-2021-0022** sobre Seguridad Física Electrónica, que consistió en el levantamiento de información y emisión de un informe detallado sobre la situación actual y las recomendaciones de lugar con el fin de fortalecer todos los aspectos que garanticen la seguridad a nivel de acceso y vigilancia de nuestra sede principal MICM, acorde con lo planteado en el informe citado recomendamos la adquisición e instalación de nuevos equipos que puedan brindar características como:

- ✓ Instalación de nuevos controles de accesos en áreas sensibles y críticas.
- ✓ Implementación de video vigilancia en áreas críticas.
- ✓ Eliminación de puntos ciegos en áreas comunes.
- ✓ Centralización de controles de accesos.
- ✓ Incremento de almacenamiento histórico de video vigilancia.
- ✓ Sistema de video vigilancia y control de acceso que permita escalabilidad.
- ✓ Centralización de equipos y servicios.
- ✓ Reforzamiento y optimización de controles existentes, entre otros.

En este sentido, nuestra recomendación es contratar una empresa que pueda cumplir con la ejecución de los equipamientos necesarios para tener una infraestructura que permita flexibilidad, escalabilidad e integración con las tecnologías existentes.

Sin otro en particular, se despide,


Rainier Mallol
Director

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

3 de noviembre del 2020.

Número **172:**

A : **Victor Bisonó Haza,**
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes,
MICM.

Del : Director de Seguridad del MICM.

Asunto : Solicitud de equipos de seguridad.

Respetuosamente, agradezco disponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de solicitar que dentro de las posibilidades existentes, sean adquiridas las propiedades detalladas a continuación para un mejor desenvolvimiento del servicio, ya que estamos carente de las mismas.

1. Dieciséis (16) radios de comunicación, marca Motorola Pro 5150, con sus cargadores.
2. Dos (2) baterías de gelatina para inversores, para ser utilizadas en el cuarto de monitoreo.
3. Catorce (14) ponchos para lluvia color amarillo.
4. Ocho (8) linternas tipo Streamlight 75458 stinger.
5. Dos (2) lectores de huellas usb, para ser utilizados en el sistema de codificación de control de acceso.
6. Cuatro (4) pares de esposas.

*Visto A.D.
12/11/2020*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

7. Cuatro (4) colchones, para los camastros del cuartel militar de este MICM.
8. Evaluación, compra y/o reparación de las cámaras de seguridad de este MICM, ya que de las (91) cámaras que tenemos actualmente, (16) están fuera de servicio y (75) necesitan mantenimiento.


ALEJANDRO PÉREZ BENÍTEZ,
Coronel ERD., (MA).



PB.-